

Proyecto educativo.

Figura 1.

Logo del proyecto educativo.



Fuente: Diseño de los integrantes del trabajo de grado (2018).

Presentado por.

Mayra Alejandra peñaranda Melo

Karen Rocío Díaz Mendoza

Para

Colegio Primero de Mayo

Cúcuta

Norte de Santander

2018

Misión

La misión de “crecer en tic” es consolidar el conocimiento y la apropiación que se tiene del tic, para generar un correcto uso y con esto disminuir la vulnerabilidad de los jóvenes del colegio primero de mayo.

Objetivos

Analizar el impacto que ha tenido la incorporación de herramientas digitales en los escenarios educativos.

Crear pautas para el buen uso de las TIC, para que los docentes le den un enfoque formativo como herramienta pedagógica.

Gestionar una cultura del uso responsable de las TIC en los estudiantes que ayude a disminuir las consecuencias del peligro de su mal uso.

Alcance

Población estudiantil, padres de familia y docentes del colegio primero de mayo.

Actividades

Tabla 1

Cronograma de actividades

Nombre	Descripción	Fecha	Duración	Responsables
Capacitación estudiantes	<p>Esta capacitación contara con dos fases</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mostrar los peligros del mal uso de las TIC'S -Enseñar a los jóvenes como se deberían utilizar las redes, los cuidados y el trato de la información que se comparte y como descifrar sin son agregados por perfiles falsos 		5	Karen D Mayra P.
Capacitación padres de familia	<p>Los padres se le capacitará en dos fases</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer una alfabetización en el tema tecnológico, teniendo en cuenta el poco conocimiento de algunos padres frente a los aparatos electrónicos y los accesos a la internet. -Llevaremos a cabo un proceso de aprendizaje en el que le enseñaremos a los papas la importancia de hacer seguimiento a las páginas que visitan los hijos, revisar sus redes, de una manera discreta sin violar la intimidad de los jóvenes 			

Creación de blog institucional	Se creara un blog para los estudiantes en donde ellos tendrán acceso a los temas más importantes, además de que podrán hacer publicaciones que promuevan el buen uso de las tic.			Karen D Mayra P.
Recomendación temática para el área de informática y ética sobre el tema	Se dejara un documento con temáticas que podrán ser incluidas dentro de los currículos de las áreas de informática y ética			Karen D Mayra P.
Evaluación del proceso	Al finalizar el proyecto se llevara a cabo una evaluación que nos permitirá medir el impacto generado en este proceso.			Karen D Mayra P.

Fuente: Diseño de los integrantes del trabajo de grado (2018).

Temas a trabajar en los talleres

Temas estudiantes.

Tabla 2

Fase 1 y 2

FASE 1 PELIGRO DEL INTERNET	FASE 2 CORRECTO USO DE LAS TIC
Ciberbullyng	En que espacios puede utilizarse
Trata de blancas	Como podemos mejorar el

	desempeño escolar con las tic
Perfiles falsos	Que puedo y que no puedo publicar en internet
Acoso cibernético	Recomendaciones
Pornografía infantil	
Ciberdependencia	
Sexting	

Temas padres de familia.

Tabla 3

Primeras etapas de la fase 1 y 2

FASE 1 ALFABETIZACION TEGNOLOGICA	FASE 2 PROCESO DE APRENDIZAJE
Características básicas y como navegar en internet	Como bloquear páginas de internet no aptas para los jóvenes.
Responsabilidad y acompañamiento al manejo de redes sociales	Como hacer seguimiento de los datos que comparten los jóvenes en las redes sociales, además de vigilar las solicitudes de amistad.

Nota: al igual que a los jóvenes, a los padres de familia también se capacitarán sobre los peligros de internet, desde el ámbito de la protección que le deben dar a sus hijos si llegan a encontrarse frente a esta problemática.

Jornadas

Las jornadas tendrán una duración de 2 de dos horas a la semana, impartiendo los temas en las secuencias mostradas anteriormente, se llevarán materiales para la

facilitación del aprendizaje, haciendo las jornadas muy didácticas y prácticas, se contará con imágenes, videos, folletos explicativos y actividades prácticas que se realizarán en el aula.

Blog

Como forma del proceso de aprendizaje y con el fin de reducir la vulnerabilidad se creará un blog en el que irán todos los temas importantes tratados durante las jornadas especiales, esto con el fin de que toda la comunidad educativa tenga acceso a ellos, y se vuelva parte de la responsabilidad de la institución, el blog llevará el mismo nombre de la propuesta “Creciendo en tic” y contará con material de fácil entendimiento. (para conocer la página ingresa al siguiente link <https://editor.wix.com/html/editor/web/renderer/edit/2c222613-7ed4-45bc-950f-bc1c9ab487c4?metaSiteId=d99e029d-043a-435b-80da-90809aff46da>)

Cartillas

Además del blog se dejará en la institución cartillas para que sean trabajados en materias específicas tales como informática y ética, de esta manera aportaremos y ayudaremos a mitigar la vulnerabilidad social, este folleto se hará de una forma muy creativa y llamativa para captar la atención de todos los jóvenes que trabajen con él. (ver anexo 2)

Contenidos temáticos estudiantes

Fase 1.

***Cyberbullying.* Es el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales.** No se trata aquí el acoso o abuso de índole estrictamente sexual ni los casos en los que personas adultas intervienen.

¿Cuándo estamos ante un caso de ciberbullying? Estamos ante un caso de ciberbullying cuando uno(a) menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas.

Según el Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por los menores publicado por el INTECO en Marzo de 2009 el ciberbullying se define como acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.

¿Qué tiene que ver el ciberbullying con el bullying o acoso escolar? No son tan similares como podría pensarse. En ambos se da un abuso entre iguales, pero poco más tienen que ver en la mayoría de los casos. El ciberbullying atiende a otras causas, se manifiesta de formas muy diversas y sus estrategias de afrontamiento y consecuencias también difieren. Sí es bastante posible que el bullying sea seguido de ciberbullying. También es posible que el ciberbullying pueda acabar también en una situación de bullying, pero desde luego esto último sí que es poco probable.

¿Por qué es especialmente grave el ciberbullying? El anonimato, la no percepción directa e inmediata del daño causado y la adopción de roles imaginarios en la Red convierten al ciberbullying en un grave problema.

¿Cómo se manifiesta el ciberbullying? Las formas que adopta son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la pericia tecnológica y la imaginación de los menores acosadores, lo cual es poco esperanzador. Algunos ejemplos concretos podrían ser los siguientes:

- Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes) datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
- Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente... y cargarle de puntos o votos para que aparezca en los primeros lugares.

- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales...
- Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
- Dando de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos...
- Usurar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que a su buzón le llegan violando su intimidad.
- Provocar a la víctima en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos online, comunidades virtuales...) para conseguir una reacción violenta que, una vez denunciada o evidenciada, le suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima.
- Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio

Trata de blancas. Delito de tráfico internacional de mujeres con fines de explotación sexual. Sin embargo, aunque esta asociación permitió avanzar en la identificación de las vulneraciones a los derechos de sus víctimas (principalmente las mujeres jóvenes, los niños, las niñas y los adolescentes

¿Quiénes pueden ser víctimas de la trata de personas? Todas las personas podemos ser víctimas de la trata, en particular:

- Niñas, niños y adolescentes.
- Mujeres.
- Personas en contextos de movilidad humana, personas migrantes, refugiadas, solicitantes de protección internacional.
- Personas con discapacidad.
- Personas adultas mayores.
- Personas indígenas.
- Personas LGBTI.

Perfiles falsos. Suplantación de identidad en redes sociales, este tema cobró cierta relevancia en España hace unos años, tras la creación de una cuenta fake (falsa) de Iñaki Gabilondo en Twitter que en pocas horas atrajo a miles de seguidores sobre unos 25.000, gracias en buena parte al eco que dieron periodistas muy activos en Twitter como Jordi Évole o la presentadora Ana Pastor. Poco después, fue la misma periodista quien desmintió la veracidad de este perfil a través de un tweet en la red social. La creación de la cuenta generó unas expectativas para los usuarios que en pocas horas pasó a ser una decepción. Fue trendingtopic en Twitter un par de días.

Otras personalidades famosas suplantadas en Twitter han sido Alejandro Sanz, Mariano Rajoy, Mario Monti, Teddy Bautista, Mario Vargas Llosa o Berta Collado. Cabe hacer mención al famoso caso de los 5 ministros del gobierno español suplantados por un supuesto periodista freelance italiano.

Un caso más relevante fue el pirateo de la cuenta de Burger King, que apareció una buena mañana con el logo de McDonald, hasta a las grandes empresas tampoco les afecta de lleno la problemática del pirateo de cuentas y perfiles falsos.

Consejos para detectar perfiles falsos. Para saber si te encuentras ante un perfil falso te aconsejamos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El usuario sólo habla de un tema en concreto y no interactúa con amigos o familiares

Debemos identificar el contenido que se comparten en los perfiles. Si tratan de un tema exclusivamente como política, religión, deporte, etc. y no realizan comentarios con ningún amigo o contacto, actividades en las que participan o alguna acción que demuestre ser alguien con una vida social. Observareis que no tienen mucha actividad, casi siempre con fotos de baja calidad y con poca ropa, para llamar la atención, y en su muro tendrá mínima interacción.

- No suele tener contactos en común contigo

Otro indicativo muy clarividente en el caso de Facebook, por ejemplo, es no tener amigos en común. Facebook es una red que se basa en algún conocimiento previo en la vida real, así que es muy extraño que alguien envíe solicitudes sólo por la foto de perfil.

- Publica fotos llamativas y sus datos personales son poco fiables

Estos perfiles falsos, en su mayoría demuestran ser de personas con éxito con estudios cursados en universidades y colegios de élite y trabajan en multinacionales conocidas. Además, agregan fotografías bastante llamativas de personas atractivas para que resulte ser un gancho ya sea para hombres o mujeres. Una opción que funciona es utilizar Google imágenes para buscar fotografías y saber si pertenecen a otra persona. Sólo debemos copiar la ruta de la imagen del perfil y luego pegarla en el buscador de imágenes de Google para ver si la foto está incluida en otros medios.

Cómo combatir una identidad falsa. Si nos enfrentamos directamente a una situación de este tipo con un perfil nuestro o de nuestra empresa que está siendo perjudicado, usar el método tradicional de demanda ante los tribunales requeriría demasiado tiempo para que llegara a buen puerto, por tanto, hay que combatirlo con el medio online. El mundo off-line carece de la agilidad y celeridad necesarias para dar respuestas adecuadas, contundentes y rápidas a estas situaciones.

Los medios online para neutralizar estas conductas deben combinar tanto soluciones técnicas como jurídicas tales como bloqueo de IP y navegadores, requerimientos al ISP, Hoster, proveedor de internet y titular de la web etc. Cada una de las plataformas sociales tiene sus procesos para dar conocimiento a las empresas de estos perfiles falsos y de acciones ilícitas en estos medios. Por su parte, Twitter tiene en su centro de ayuda estos dos enlaces para reclamar acciones y perfiles falsos ya sea empresa o como cuenta personal.

Soluciones contra los perfiles falsos. Es evidente que la influencia de las redes sociales no repercute sólo en nuestra vida personal, sino también en la reputación de una empresa o marca. Como puedes comprobar, existen multitud de posibilidades para luchar contra los faker que intentan hundir tus redes sociales.

En cualquier caso, la mejor solución para enfrentarse a una crisis de reputación en las redes sociales es emplear una estrategia de comedia y estudiada. Establece un plan de Marketing en tus redes sociales, que sea de calidad. Si tus redes sociales, son de una empresa o marca lo mejor será consultar con algún experto o alguna Agencia especializada en Marketing Digital con experiencia.

Acoso cibernético.

¿Qué es el acoso cibernético? El acoso cibernético consiste en utilizar la tecnología para amenazar, avergonzar, intimidar o criticar a otra persona. Amenazas en línea, mensajes de texto groseros, mensaje despectivo enviados a través de Twitter, comentarios colgados en la Internet, todo cuenta. Y también el hecho de colgar en Internet información o vídeos de carácter personal para herir o avergonzar a otra persona.

El acoso cibernético también incluye aquellas fotografías, mensajes o páginas colgadas en Internet que no se pueden desinstalar o dar de baja, incluso después haberlo solicitado. En otras palabras, todo aquello que se cuelgue en Internet con la intención de hacer daño a otra persona.

En algunas situaciones, el acoso cibernético es de carácter discriminatorio. Los comentarios intimidatorios o despectivos que se centran en aspectos como el género, la religión, la orientación sexual, la raza o las diferencias físicas de las personas forman parte de este tipo de acoso. Independientemente de que se realicen en persona o utilizando la tecnología, estos actos se consideran formas de discriminación y van en contra de la ley en muchos estados. Esto implica que las fuerzas del orden público podrían intervenir y los acosadores podrían tener que afrontar graves sanciones.

El acoso en línea puede ser especialmente doloroso y ofensivo, ya que suele ser de carácter anónimo y es muy difícil identificar al acosador. La gente puede ser atormentada durante las 24 horas del día y los siete días de la semana, cada vez que consulte el teléfono o el ordenador. A veces, puede no ser consciente de lo que se dice a sus espaldas o de dónde procede tanta maldad. El acoso cibernético resulta más fácil de cometer que otros tipos de acoso, puesto que el acosador no tiene que enfrentarse en persona a su víctima.

Actos virtuales, consecuencias reales, debido al papel que desempeña la tecnología en nuestras vidas, no suele haber ningún lugar donde esconderse de los acosadores cibernéticos. El acoso en línea puede ocurrir en casa, en el centro de estudios o en cualquier otro lugar donde una persona se pueda conectar. A veces, el acoso cibernético, como cualquier otro tipo de acoso, expone a la víctima a problemas importantes: el estrés provocado por vivir en un constante estado de alerta y miedo puede ocasionar problemas en el estado de ánimo, el nivel de energía, el sueño y el apetito. También puede hacer que la víctima se sienta inquieta, ansiosa y/o triste. Si una persona ya estaba deprimida o ansiosa antes del acoso, el hecho de sufrirlo puede empeorar todavía más las cosas.

No solo es la persona acosada quien sufre. El castigo que reciben los acosadores cibernéticos puede llegar a ser importante. Cada vez hay más centros de estudios y de actividades extraescolares que crean sistemas para responder al acoso cibernético. Hay centros que expulsan a los acosadores de los equipos deportivos e incluso de la

escolarización. Hay algunos tipos de acoso cibernético que violan los códigos de los centros de estudios y/o que incluso violan las leyes antidiscriminatorias, de modo que el acosador puede tener que afrontar importantes problemas legales.

¿Por qué se comete? ¿Cómo es posible que alguien se convierta en un acosador cibernético? Probablemente hay tantas razones como acosadores.

A veces, lo que parece ser acoso cibernético puede ocurrir de forma completamente accidental. El carácter impersonal de los mensajes de texto, los comentarios que se cuelgan en Internet y otras formas de comunicarse en línea pueden dificultar la identificación del tono de quien los escribe, resultando difícil distinguir entre un chiste y algo que no lo es.

De todos modos, la mayoría de la gente sabe cuándo la están acosando, puesto que el acoso implica el uso incesante de amenazas y/o insultos. La gente que comete actos de acoso también sabe que se ha pasado de la raya. No se trata de una broma o de un insulto de carácter aislado, se trata de insultos y/o de amenazas constantes.

¿Qué hacer? Si te están acosando, si alguien se está metiendo contigo utilizando comentarios hirientes o si conoces a alguien que está siendo objeto de este tipo de comportamiento, no hay ningún motivo para que sufras en silencio. De hecho, deberías informar a alguien sobre todos los SMS, mensajes de texto, correos electrónicos y similares de carácter ofensivo que recibas.

Explícaselo a alguien. La mayoría de expertos coinciden en que lo primero que se debe hacer es contárselo a un adulto de confianza. Es algo que resulta más fácil de decir que de hacer. La gente acosada es posible que se sienta avergonzada o que tenga reticencias a informar sobre el acosador. Algunas personas dudan en este punto porque no están seguras al 100% sobre de quién se podría tratar. Pero este tipo de acoso se puede ir intensificando progresivamente, de modo que explica lo que te ocurre hasta que encuentres a alguien que te pueda ayudar.

La mayoría de los padres están tan preocupados por proteger a sus hijos que a veces se centran en adoptar medidas preventivas para frenar el acoso. Si alguien te está acosando y temes perder tus privilegios para utilizar el teléfono o conectarte a Internet, explica tus temores a tus padres. Coméntales lo importante que es para ti estar conectado y colabora con ellos hasta que encontréis una solución que no suponga ningún castigo para ti. También deberías negociar con ellos sobre el uso seguro del teléfono y del ordenador, ya que lo más importante es empezar por mantener el acoso bajo control.

Pornografía infantil

¿Qué es la pornografía infantil? Son todas las representaciones textuales, visuales o gráficas que de manera real o simulada involucran a menores de edad con actividades sexuales en TIC confío promueve las cero tolerancias con la pornografía infantil y promueve la denuncia de este delito en Colombia.

Algunos ejemplos de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en pornografía infantil son:

- Materiales en los que se exhiben los genitales de niños, niñas o adolescentes.
- Materiales en los que niños, niñas o adolescentes participan en actividades sexuales en contextos utilizados por adultos y prohibidos por la Ley para menores de edad (bares, discotecas, tabernas, prostíbulos).
- Escenas sexuales en medios impresos o audiovisuales en las que aparecen niños niñas o adolescentes utilizando artículos o juguetes sexuales.
- Medios impresos o audiovisuales en los que aparecen niñas, niños o adolescentes

¿cómo prevenir la pornografía infantil?

1. Siempre se debe ubicar el computador en una zona común de la casa, nunca en

las habitaciones o en lugares aislados.

De esta manera se puede supervisar con respeto y calma las actividades de los niños en Internet. Además, se evita la manipulación inapropiada de webcams o de otros dispositivos.

2. Se deben establecer normas y disciplina sobre el uso de Internet.

Y la única manera es pasando más tiempo con los hijos, dialogando, aclarando dudas, previniendo. Se debe fomentar el uso seguro, responsable y constructivo de Internet y de sus dispositivos asociados.

3. Hay que conocer las redes sociales y claves. Recuerde que la Sala de Casación Penal de la Corte que tenga retenciones a informar sobre el acosador. mensajes de texto groseros, mensaje despectivo enviados a través de Twitter, comentarios colgados en la Internet, todo cuenta. Y también el hecho de colgar en Internet Suprema de Justicia estableció que los padres que con el fin de proteger a sus hijos menores de edad accedan a los contenidos de sus correos electrónicos, redes sociales o páginas web, no violan el derecho a la intimidad de los niños.

1. Hay que estar atentos a los contactos con los que chatean. ¿Sabe usted quiénes son? ¿De dónde los conoce? ¿Qué hacen? Es recomendable conocerlos.

5 Instalar aplicaciones de control parental. Hoy día existen en el mercado muchas aplicaciones que le ayudarán a tener un poco más de control sobre el tema.

Ciberdependencia

¿Qué es la ciberdependencia? La ciberdependencia, es una de las patologías surgidas en época reciente, directamente relacionada con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y consiste, en un sufrimiento o miedo desmedido a estar ‘desconectado’, fuera de línea, sin acceso a Internet.

Síntomas de la ciberdependencia

Tecno ansiedad: incomodidad e inestabilidad por no contar con un dispositivo o elemento tecnológico que le permita conectarse con otros, perdiéndose noticias o eventos de gran trascendencia. Se acompaña de la nomofobia o miedo a no tener un dispositivo tecnológico a la mano

Apego enfermizo: manifestado en dedicar largos periodos de tiempo revisando sus redes sociales o las diferentes aplicaciones virtuales, por medio de dispositivos móviles, descuidando sus estudios, trabajo, relaciones interpersonales o perdiendo el tiempo

Síndrome de alienación: sentimientos de soledad, tristeza y depresión, acompañados de pensamientos de menos valía, de supuesto menosprecio de los otros, por no estar conectado.

Taxiedad: sentimientos de angustia al enviar mensajes y no recibir respuestas inmediatamente de los otros usuarios.

Textofrenia: tensión y confusión creyendo que su teléfono ha recibido mensajes, sin que esto realmente suceda, presentando alta ansiedad, un estado de alerta permanente y descuido de sus necesidades diarias, por el impulso urgente de revisar su teléfono.

Síndrome del mensaje múltiple: necesidad imperiosa de manejar varios chats, correos electrónicos, mensajes en redes sociales, a fin de recibir muchas respuestas y sentirse incluido en las temáticas y en los grupos sociales

Sexting

¿qué es el Sexting? Es un anglicismo que se refiere al envío de mensajes sexuales (eróticos o pornográficos) por medio de teléfonos móviles. Inicialmente hacía referencia únicamente al envío de SMS de naturaleza sexual, pero después comenzó a aludir también al envío de material pornográfico (fotos y videos) a través de teléfonos celulares y computadoras. También se le denomina "sexteo" en español a

esta conducta.

¿Qué puede llevar a un adolescente a enviar una imagen de alto contenido sexual de sí mismo a su pareja o a alguien con quien quiere flirtear usando el internet o celular?

1) Creen ingenuamente que una imagen en un terminal móvil está segura y no son capaces de proyectar, de imaginar, las variadas formas en que esa imagen puede salir del dispositivo. Un robo, un error, una broma, un extravió o la voluntad de su propietario.

2) Confían plenamente en la discreción, sino el amor eterno profesado, por parte del destinatario del envío. Carecen de experiencia vital suficiente que les invite a pensar en que las cosas, en la vida, cambian por muy diversos factores.

3) Sienten cierta presión de grupo que les lleva a ganar notoriedad y aceptación en este contexto, el digital, tan importante para ellos. Este factor, añadido a la plenitud hormonal, puede generar combinaciones poco recomendables

Consecuencias: los Riesgo de exposición

Amenazas

A partir del momento en que enviamos la foto o video de contenido sexual perdemos el control sobre ello ya que el receptor de la imagen puede difundirla a su antojo. También existen formas involuntarias de que nuestra imagen se difunda a todo el mundo. Generalmente no nos percatamos de que una imagen no solo se puede difundir cuando se la envías a alguien y este el re envía, sino que también se pueden producir robos, pérdida de móvil o que un tercero acceda a las fotos sin tu consentimiento.

“Las fotografías o vídeos pueden entrar en el circuito de la pornografía sin darnos cuenta “esta puede ser fácilmente subido a la web.

redes sociales

blog

chats

- YouTube

Esto puede causar:

- injuria
- publicación del contenido en la web
- cierre de cuentas en las redes sociales
- sextorsion (extorsionar)
- penalidades legales

Entre otros Aspectos legales Dependiendo del entorno jurídico de cada país, el Sexting puede derivar en problemas legales (incluso penales) de diversos tipos, incluidos los siguientes:

producción, posesión y/o distribución de pornografía infantil

- corrupción de menores
- vulneración del derecho al honor y a la propia imagen
- difusión ilícita de datos personales (la imagen es considerada un dato personal).

Diseño de Acciones.

A continuación, se mostrarán la descripción de las actividades enfocadas a cada uno de los ejes estratégico propuesto en este proyecto, ellos nos permitirán tener claridad sobre cada una de las acciones necesaria para dar cumplimientos a los objetivos de planteados en la propuesta.

Eje Estratégico: Dirección.

Establecer los mecanismos de seguimiento al Plan estratégico y realizar informes mensuales que propicien la reorientación interna.

Constituir mecanismos a nivel institucional para el análisis y evaluación de los procesos

Evidenciar los procesos claves y sus indicadores asociados.

Definir los objetivos institucionales desde la participación de los equipos de trabajo.

Realizar seguimiento al grado de formación de la dirección participativa y el liderazgo en las coordinaciones.

Elaborar el mapa de procesos de la gestión con TIC.

Eje Estratégico: Formación.

Establecer los elementos de seguimiento al programa de formación, creciendo en TIC y realizar informe semanal para mostrar los resultados.

Definir los criterios pedagógicos para el e-learning.

Elaborar el diseño y establecer los recursos para el proceso de aprendizaje.

Definir la disponibilidad de recursos electrónicos para el desarrollo de las estrategias enfocadas en el manejo del TIC.

Establecer os recursos hacia la sensibilización del e- learning y el manejo de las TIC por parte del cuerpo estudiantes y de padres de familia.

Elaborar los planes de actualización docente enfocado en el manejo de herramientas tecnológicas y pedagógicas.

Eje Estratégico: Sistemas de Información.

Definir un cronograma enfocado en dar solución a los requerimientos en el área de tecnología.

Establecer en qué porcentaje están disponibles los servicios críticos (intranet, internet, correo institucional, portal web).

Definir en qué porcentaje no se desarrolla el programa creciendo en TIC, por incidentes de afectación.

Establecer los mecanismos de soporte técnico a los actores.

Eje Estratégico: Gestión TIC.

Establecer mecanismos para hacer seguimiento a las fases ejecutadas del programa creciendo en TIC.

Determinar las herramientas TIC disponibles para la ejecución de los procesos.

Definir los elementos de análisis y seguimiento a la implementación del programa Creciendo en TIC.

Desarrollar los contenidos pedagógicos y TIC utilizando el diseño de una WIX dirigida a los actores de la institución.

Eje Estratégico: Evaluación y Auditoría Interna.

Presentar un plan de evaluación del programa Creciendo en TIC.

Elaborar el protocolo de formación mediante cartillas que brinden apoyo técnico y pedagógico a los actores involucrados.

Asegurar los informes y la documentación solicitados a los coordinadores y directivos de la institución de acuerdo a las metas propuestas del plan estratégico.

Tabla 4

Cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico para la Gestión de Impacto en la incorporación de herramientas TIC en los escenarios educativos del Colegio Primero de Mayo dirigido a estudiantes, profesores y padres de familia.

Objetivo General: Proponer los elementos de gestión institucional que permitan la reducción de la vulnerabilidad con el uso de las TIC en los estudiantes y padres de familia del Colegio Primero de Mayo.				
Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	Responsables y Tiempo estimado	Evaluación
Analizar el impacto que ha tenido la incorporación de herramientas digitales en los	Dirección.	Establecer los mecanismos de seguimiento al Plan estratégico y realizar informes mensuales que propicien la reorientación interna.	Directivos y Coordinadores procesos estratégicos: - Director Colegio Primero de Mayo. - Coordinador Académico y Disciplinario.	Resultados de Medición de Indicadores. Informes de gestión. Asistencia a reuniones.

<p>escenarios educativos.</p>		<p>Constituir mecanismos a nivel institucional para el análisis y evaluación de los procesos Evidenciar los procesos claves y sus indicadores asociados. Definir los objetivos institucionales desde la participación de los equipos de trabajo. Realizar seguimiento al grado de formación de la dirección participativa y el liderazgo en las coordinaciones. Elaborar el mapa de procesos de la gestión con TIC.</p>	<p>- Asesoras del Proyecto. Tiempo aproximado: 3 a 6 meses.</p>	<p>Planes de mejora. Cierre de acciones correctivas.</p>
<p>Crear pautas para el buen uso de las TIC desde un enfoque formativo docente.</p>	<p>Sistemas de Información.</p>	<p>Definir un cronograma enfocado en dar solución a los requerimientos en el área de tecnología. Establecer en qué porcentaje están disponibles los servicios críticos (intranet, internet, correo institucional, portal web).</p>	<p>Directivos y Coordinadores macro procesos estratégicos: - Director Colegio Primero de Mayo. - Coordinador Académico y Disciplinario. - Asesoras del Proyecto. - Profesor del área de tecnología Tiempo aproximado de 1 a 3 meses.</p>	

		<p>Definir en qué porcentaje no se desarrolla el programa creciendo en TIC, por incidentes de afectación.</p> <p>Establecer los mecanismos de soporte técnico a los actores.</p>		
<p>Generar conciencia responsable en los estudiantes y un mayor acompañamiento de sus padres en el manejo de las TIC.</p>	Gestión TIC.	<p>Establecer mecanismos para hacer seguimiento a las fases ejecutadas del programa creciendo en TIC.</p> <p>Determinar las herramientas TIC disponibles para la ejecución de los procesos.</p> <p>Definir los elementos de análisis y seguimiento a la implementación del programa Creciendo en TIC.</p> <p>Desarrollar los contenidos pedagógicos y TIC utilizando el diseño de una WIX dirigida a los actores de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadoras del macro poseso - - Asesoras del Proyecto. - Profesor del área de tecnología. <p>Tiempo aproximado de 1 a 6 meses</p>	<p>Resultados de Medición de Indicadores.</p> <p>Informes de gestión.</p> <p>Asistencia a reuniones.</p> <p>Planes de mejora.</p> <p>Cierre de acciones correctivas.</p>

Fuente: Diseño de los integrantes del trabajo de grado (2018).

Diseño de Acciones.

A continuación, se mostrarán la descripción de las actividades enfocadas a cada uno de los ejes estratégico propuesto en este proyecto, ellos nos permitirán tener claridad sobre cada una de las acciones necesaria para dar cumplimientos a los objetivos de planteados en la propuesta.

Eje Estratégico: Dirección.

En este primer eje, surge la necesidad de establecer acciones, en las que las direcciones de la institución educativa tendrán participación y seguimiento a los procesos que se llevarán a cabo dentro de la estrategia CRECIENDO EN TIC:

Establecer los mecanismos de seguimiento al Plan estratégico y realizar informes mensuales que propicien la reorientación interna.

Constituir mecanismos a nivel institucional para el análisis y evaluación de los procesos

Evidenciar los procesos claves y sus indicadores asociados.

Definir los objetivos institucionales desde la participación de los equipos de trabajo.

Realizar seguimiento al grado de formación de la dirección participativa y el liderazgo en las coordinaciones.

Elaborar el mapa de procesos de la gestión con TIC.

Eje Estratégico: Formación.

Establecer los elementos para el desarrollo del programa de formación, creciendo en TIC y realizar informe semanal para mostrar los resultados.

Definir los criterios pedagógicos para el e-learning.

Elaborar el diseño y establecer los recursos para el proceso de aprendizaje, en el que se contemplaras las temáticas más sobresalientes perteneciente

Definir la disponibilidad de recursos electrónicos para el desarrollo de las estrategias enfocadas en el manejo del TIC.

Establecer os recursos hacia la sensibilización del e- learning y el manejo de las TIC por parte del cuerpo estudiantes y de padres de familia.

Elaborar los planes de actualización docente enfocado en el manejo de herramientas tecnológicas y pedagógicas.

Eje Estratégico: Sistemas de Información.

Definir un cronograma enfocado en dar solución a los requerimientos en el área de tecnología.

Establecer en qué porcentaje están disponibles los servicios críticos (intranet, internet, correo institucional, portal web).

Definir en qué porcentaje no se desarrolla el programa creciendo en TIC, por incidentes de afectación.

Establecer los mecanismos de soporte técnico a los actores.

Eje Estratégico: Gestión TIC.

Establecer mecanismos para hacer seguimiento a las fases ejecutadas del programa creciendo en TIC.

Determinar las herramientas TIC disponibles para la ejecución de los procesos.

Definir los elementos de análisis y seguimiento a la implementación del programa Creciendo en TIC.

Desarrollar los contenidos pedagógicos y TIC utilizando el diseño de una WIX dirigida a los actores de la institución.

Eje Estratégico: Evaluación y Auditoría Interna.

Presentar un plan de evaluación del programa Creciendo en TIC.

Elaborar el protocolo de formación mediante cartillas que brinden apoyo técnico y pedagógico a los actores involucrados.

Asegurar los informes y la documentación solicitados a los coordinadores y directivos de la institución de acuerdo a las metas propuestas del plan estratégico.

Tabla 5

Cuadro del Plan Estratégico para la Gestión de Impacto en la incorporación de herramientas TIC en los escenarios educativos del Colegio Primero de Mayo dirigido a estudiantes, profesores y padres de familia.

Objetivo General: Proponer los elementos de gestión institucional que permitan la reducción de la vulnerabilidad con el uso de las TIC en los estudiantes y padres de familia del Colegio Primero de Mayo.				
Objetivos Específicos	Estrategias	Acciones	Responsables y Tiempo estimado	Evaluación
Analizar el impacto que ha tenido la incorporación de herramientas digitales en los escenarios educativos.	Dirección.	<p>Establecer los mecanismos de seguimiento al Plan estratégico y realizar informes mensuales que propicien la reorientación interna.</p> <p>Constituir mecanismos a nivel institucional para el análisis y evaluación de los procesos</p> <p>Evidenciar los procesos claves y sus indicadores asociados.</p> <p>Definir los objetivos institucionales desde la participación de los equipos de trabajo.</p> <p>Realizar seguimiento al grado de formación de la</p>	<p>Directivos y Coordinadores procesos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director Colegio Primero de Mayo. - Coordinador Académico y Disciplinario. - Asesoras del Proyecto. <p>Tiempo aproximado: 3 a 6 meses.</p>	<p>Resultados de Medición de Indicadores.</p> <p>Informes de gestión.</p> <p>Asistencia a reuniones.</p> <p>Planes de mejora.</p> <p>Cierre de acciones correctivas.</p>

		<p>dirección participativa y el liderazgo en las coordinaciones. Elaborar el mapa de procesos de la gestión con TIC.</p>		
<p>Crear pautas para el buen uso de las TIC desde un enfoque formativo docente.</p>	<p>Sistemas de Información.</p>	<p>Definir un cronograma enfocado en dar solución a los requerimientos en el área de tecnología.</p> <p>Establecer en qué porcentaje están disponibles los servicios críticos (intranet, internet, correo institucional, portal web).</p> <p>Definir en qué porcentaje no se desarrolla el programa creciendo en TIC, por incidentes de afectación.</p> <p>Establecer los mecanismos de soporte técnico a los actores.</p>	<p>Directivos y Coordinadores procesos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director Colegio Primero de Mayo. - Coordinador Académico y Disciplinario. - Asesoras del Proyecto. - Profesor del área de tecnología <p>Tiempo aproximado de 1 a 3 meses.</p>	
<p>Generar conciencia responsable en los estudiantes y un mayor</p>	<p>Gestión TIC.</p>	<p>Establecer mecanismos para hacer seguimiento a las fases ejecutadas del programa creciendo en TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadoras del poseso - Asesoras del Proyecto. - Profesor del área de tecnología. 	<p>Resultados de Medición de Indicadores.</p> <p>Informes de gestión.</p> <p>Asistencia a reuniones.</p> <p>Planes de mejora.</p>

<p>acompañamiento de sus padres en el manejo de las TIC.</p>		<p>Determinar las herramientas TIC disponibles para la ejecución de los procesos.</p> <p>Definir los elementos de análisis y seguimiento a la implementación del programa Creciendo en TIC.</p> <p>Desarrollar los contenidos pedagógicos y TIC utilizando el diseño de una WIX dirigida a los actores de la institución.</p>	<p>Tiempo aproximado de 1 a 6 meses</p>	<p>Cierre de acciones correctivas.</p>
--	--	---	---	--

Fuente: Diseño de los integrantes del trabajo de grado (2018).